



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

RESOLUCION: 2447/2014

Expediente J D C 2014-200-81-00627
2014-200-81-00634
2014-200-81-00638
2014-200-81-00639
2014-200-81-00648
2014-200-81-00649
2014-200-81-00656
2014-200-81-00661
2014-200-81-00662
2014-200-81-00671

Canelones, 7 de julio de 2013

VISTO: las Resoluciones de Presidencia N° 222/2014 de 20/6/2014, 223/2014 de 23/6/2014, 225/2014 de 24/6/2014, 226/2014 de 24/6/2014, 227/2014 de 25/6/2014, 228/2014 de 25/6/2014, 230/2014 de 27/6/2014, 231/2014 de 27/6/2014, 232/2014 de 27/6/2014 y 233/2014 de 30/6/2014 por las cuales se les concede licencia a los Sres. ediles María García, Juan Carlos Martínez, Luis Goggia, Ricardo García, Álvaro Puerto, Tabaré Costa, Miguel Sanguinetti, Sebastián Andújar y Alejandro Repetto.

CONSIDERANDO: que dichas solicitudes se encuentra amparadas en las disposiciones reglamentarias vigentes en este Organismo Legislativo.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Ratifícanse en todos sus términos las Resoluciones de Presidencia Nros:

-222/2014 de 20/6/2014, por la cual se le concede licencia a la Sra. edila María García por el día 20 de junio del corriente.

-223/2014 de 23/6/2014, por la cual se le concede licencia al Sr. edil Juan Carlos Martínez por el día 23 junio del corriente.

-225/2014 de 24/6/2014, por la cual se le concede licencia al Sr. edil Luis Goggia por el día 24 de junio del corriente.

-226/2014 de 24/6/2014, por la cual se le concede licencia al Sr. edil Ricardo García por el día 27 y 28 de junio del corriente.

-227/2014 de 25/6/2014, por la cual se le concede licencia al Sr. edil Álvaro Puerto por el día 25 de junio del corriente.
-228/2014 de 25/6/2014 por la cual se le concede licencia al Sr. edil Tabaré Costa desde el día 30 de junio al 02 de julio del corriente.
-230/2014 de 27/6/2014 por la cual se le concede licencia al Sr. edil Miguel Sanguinetti por el día 27 de junio del corriente.
-231/2014 de 27/6/2014 por la cual se le concede licencia al Sr. edil Sebastián Andújar por el día 27 de junio del corriente.
-232/2014 de 27/6/2014 por la cual se le concede licencia al Sr. edil Alejandro Repetto por el día 27 de junio del corriente.
-233/2014 de 30/6/2014 por la cual se le concede licencia al Sr. edil Juan Carlos Martínez por el día 30 de junio del corriente.

2. Los Sres. ediles Luis Peña y Sergio Perdomo declinan ocupar la banca por los días 27 y 28 de junio del corriente.

3. Notifíquese a los Sres. Ediles y a las Divisiones de Hacienda y Comisiones a sus efectos.

4. Regístrese.



JUAN RIPOLL
Secretario General



HUGO ACOSTA
Presidente